



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA 12 MAYO 2006

RES.H.Nº 424-06

Expte. nº 5.169/05.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna de la Especialidad en Planificación y Gestión de Políticas Sociales, María Estrella Villarreal, L.U. Nº 790.137, tramita aprobación de tema, tutor y cotutor de Trabajo Final; y

CONSIDERANDO:

Que los Profesores Gerardo Bianchetti y Nestor H. Romero, han aceptado desempeñarse como tutor y cotutor, respectivamente y aconsejan aprobar el tema de Trabajo Final;

Que el Comité Académico de la Maestría en Políticas Sociales, otorga conformidad a la propuesta presentada;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho nº 141/06, aconseja aprobar tema, Tutor y Cotutor de Trabajo Final;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 11-05-06)

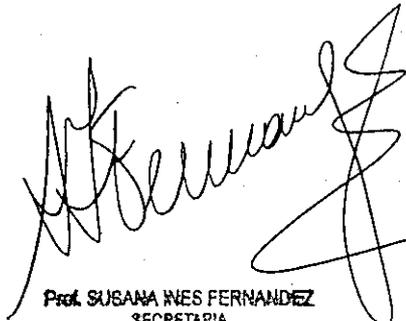
RESUELVE:

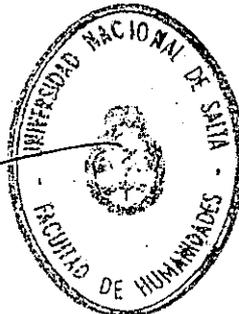
ARTICULO 1º. – APROBAR el tema de Trabajo Final de la Especialidad en Planificación y Gestión de Políticas Sociales, propuesto por la alumna, María Estrella Villarreal, L.U. 790.137, "POLITICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL TERCER CICLO DE EGB EN SALTA".

ARTICULO 2º. – DESIGNAR a los Profesores, Gerardo Bianchetti y Néstor Hugo Romero como Tutor y Cotutor, respectivamente, del Trabajo Final.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR a la interesada, Tutor, Cotutor, Dirección de Control Curricular, Maestría en Políticas Sociales y Departamento Alumnos.

108-06

  
Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa





LIC. E. CATALINA BULJUBASIC  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.